	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GA-F-005
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Versión: 2
	FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES	Fecha de aprobación (d/m/a): 22/04/2016

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.CO1.PCCNTR.9080191	
OBJETO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN TEMPORAL POR PARTE DEL CONTRATISTA COMO COMPETENCIA LABORAL SENA EN IMÁGENES Y CONTENIDO AUDIVISUAL Y DE CONFORMIDAD A LA EXPERIENCIA E IDONEIDAD REQUERIDAS POR LA PERSONERÍA DISTRITAL DE CARTAGENA PARA ACTIVIDADES MISIONALES Y/O ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS POR EL ÁREA DE DESPACHO DEL PERSONERO - ASESOR DE PRENSA Y COMUNICACIONES O LA DELEGADA, OFICINA O DEPENDENCIA A LA QUE SEA ASIGNADO PARA APOYO.
VALOR DEL CONTRATO	$ 20336000
PLAZO DE EJECUCION	5
FECHA FIRMA CONTRATO	29 de Enero del 2026
FECHA INICIO CONTRATO	01 de Febrero del 2026
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION:	1143361119
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	JAIDER RUIZ PATERNINA
VALOR PAGO PARCIAL:	5336000
PERIODO DE ACTIVIDADES:	Del 01 de Marzo al 31 de Marzo del 2026

ACTIVIDADES REALIZADAS

No.	Radicado	Fecha	Nombre de la Actividad	Asunto	Descripcion
1	2603241143361119173312	2026-03-20	COORDINAR PRESTAMOS SALON DE REUNIONES		El día 13 de Marzo de 2026 a partir de las 7:00AM, llegue junto a todo el equipo de trabajo suministrado para iniciar el montaje del Streaming para transmitir la audiencia de rendición de cuentas de la Personería Distrital de Cartagena, conforme a lo indicado y requerido por la Personería Auxiliar, a través del proceso de direccionamiento y planeación estratégica. Para desarrollar el montaje del escenario y los elementos audiovisuales basados en el objetivo planteado, debía ser un esquema que combinara funcionalidad, estética y comunicación efectiva:



JAIDER RUIZ PATERNINA
1143361119

Cartagena de Indias, 24 de Marzo del 2026

CERTIFICADO DE REVISION DE CUENTAS DE COBRO

Luego de la revisión en la cuenta de cobro para el(a) contratista JAIDER RUIZ PATERNINA, identificado(a) con cedula de ciudadania No. 1143361119, con el contrato de servicios No. CO1.PCCNTR.9080191 en su cuota No. 2 encontramos:

1. La documentación anexada se encuentra dentro de los lineamientos jurídicos y legales que se exigen para su pago.

2. El pago de su seguridad social fue verificado en la plataforma de liquidación.

3. El pago de la seguridad social está bajo las condiciones de ley; el IBC es igual o superior al 40% de la cuota del contrato.

4. Se evidencia y verifica el pago a los aportes parafiscales de salud, pension y ARL.

5. Se verifica que el periodo de pago de la seguridad social es el correcto y coincide con el periodo de las actividades.

6. Se verifica que la cuenta ya cumplió con su periodo de actividades.

CONCLUSION: LA CUENTA DE COBRO SE ENCUENTRA EN ESTADO VIABILIZADO PARA LA SUPERVISION DE ACTIVIDADES.

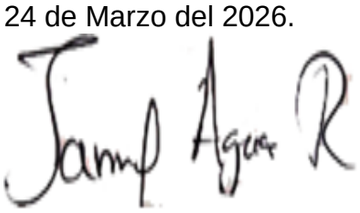
Revisó,



LUIS EDUARDO PALOMARES AMADOR
73138667

INFORME DE CONTROL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE, Y JURÍDICO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO.	
1. INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y JURÍDICA DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9080191	
1.1 Lugar y fecha de suscripción:	Cartagena de Indias, 29 de Enero del 2026
1.2 Tipo de Contrato:	Prestación de servicios
1.3 Contratista:	Nombre: JAIDER RUIZ PATERNINA CC/NIT: 1143361119
1.4 Contratante:	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA NIT: 806000084-2
1.5 Supervisor:	Nombre: MERCEDES SUSANA ROMERO PRADA
1.6 Objeto:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN TEMPORAL POR PARTE DEL CONTRATISTA COMO COMPETENCIA LABORAL SENA EN IMÁGENES Y CONTENIDO AUDIVISUAL Y DE CONFORMIDAD A LA EXPERIENCIA E IDONEIDAD REQUERIDAS POR LA PERSONERÍA DISTRITAL DE CARTAGENA PARA ACTIVIDADES MISIONALES Y/O ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS POR EL ÁREA DE DESPACHO DEL PERSONERO - ASESOR DE PRENSA Y COMUNICACIONES O LA DELEGADA, OFICINA O DEPENDENCIA A LA QUE SEA ASIGNADO PARA APOYO.
1.7 Plazo:	5
1.8 Plazo Otro Si:	5
1.9 Polizas:	
1.10 Fecha de Inicio:	01 de Febrero del 2026
2. INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9080191	
2.1 CDP No:	CDP20261
2.2 CDP OTROS SI No:	20264
2.3 CRP No:	RP2026107
2.4 CRP OTRO SI No:	2026344
2.5 Valor del contrato:	$ 20336000
2.6 Valor del Otro SI:	$ 5336000
2.7 Valor parcial:	$ 5336000
3. CONTROL DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9080191	
El suscrito Supervisor, por medio del presente informe certifica que ha revisado a través del sistema SIAP y/o SECOP II el informe de actividades presentado por el contratista y los soportes de estas, para acreditar el cumplimiento del objeto contractual durante el periodo de ejecución comprendido entre Del 01 de Marzo al 31 de Marzo del 2026 y que dicho informe de actividades satisface el cumplimiento las obligaciones contraídas en el Contrato, por lo que se reciben a satisfacción. Así mismo se informa, que el Contratista anexó a través del sistema SIAP y/o SECOP II su factura o cuenta de cobro con la documentación exigida para el trámite de pago, la cual fue objeto de verificación por la Dirección Administrativa de la Personería de Cartagena, respecto a la información financiera, periodos de pago y de seguridad social del contratista.	

Conforme con lo anterior, se expide el presente informe para el pago de los servicios prestados, el 24 de Marzo del 2026.



JANNY MARIA AGUAS RODRIGUEZ
1047368929

CUENTA DE COBRO REGIMEN SIMPLIFICADO

Documento Equivalente a Factura, (Art.3 Dec.522 de 2003)

Ciudad y Fecha:	Cartagena de Indias, 24 de Marzo de 2026	Cuenta Cobro No.	2

PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA
NIT. 806.000084-2

DEBE A:

JAIDER RUIZ PATERNINA
IDENTIFICACIÓN No. 1143361119

LA SUMA DE:
$5,336,000
Cinco Millones Trescientos Treinta y Seis Mil pesos 00 M/CTE

POR CONCEPTO DE:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN TEMPORAL POR PARTE DEL CONTRATISTA COMO COMPETENCIA LABORAL SENA EN IMÁGENES Y CONTENIDO AUDIVISUAL Y DE CONFORMIDAD A LA EXPERIENCIA E IDONEIDAD REQUERIDAS POR LA PERSONERÍA DISTRITAL DE CARTAGENA PARA ACTIVIDADES MISIONALES Y/O ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS POR EL ÁREA DE DESPACHO DEL PERSONERO - ASESOR DE PRENSA Y COMUNICACIONES O LA DELEGADA, OFICINA O DEPENDENCIA A LA QUE SEA ASIGNADO PARA APOYO. .

Desembolso No.	2	Periodo reportado:	Del 01 de Marzo al 31 de Marzo del 2026

Entidad Bancaria:	BANCO DAVIVIENDA SA	Tipo de Cuenta:	AHORRO
Cuenta Bancaria No.	488415463782	Títular de la Cuenta:	JAIDER RUIZ PATERNINA



JAIDER RUIZ PATERNINA
1143361119

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1143361119		RUIZ PATERNINA JAIDER DAVID	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	kr 17 no 25 28	CARTAGENA-BOLIVAR	5555555	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-03	150852558	9501575687	I	2026/04/08	2026/03/18	BANCOLOMBIA	0	$620,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,136,000	$341,800			$2,136,000	$267,000			$0	$0			$2,136,000	$11,200		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,136,000	$341,800			$2,136,000	$267,000			$0	$0			$2,136,000	$11,200		$0	$0
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (1 Afiliados)					$2,136,000	$341,800			$2,136,000	$267,000			$0	$0			$2,136,000	$11,200		$0	$0
1	CC	1143361119	RUIZ JAIDER	230301	30	$2,136,000	$341,800	EPS002	30	$2,136,000	$267,000		0	$0	$0	14-4	30	$2,136,000	$11,200	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$2,136,000	$341,800			$2,136,000	$267,000			$0	$0			$2,136,000	$11,200		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1143361119		RUIZ PATERNINA JAIDER DAVID	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	kr 17 no 25 28	CARTAGENA-BOLIVAR	5555555	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-03	150852558	9501575687	I	2026/04/08	2026/03/18	BANCOLOMBIA	0	$620,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$341,800	$0	$0	$341,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$341,800	$0	$0	$341,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$11,200	$0	$0	$11,200
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	1	$11,200	$0	$0	$11,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$267,000	$0	$0	$267,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$267,000	$0	$0	$267,000
TOTAL				**1**	**$620,000**	**$0**	**$0**	**$620,000**

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION
2. OBJETIVOS
3. CUERPO DEL INFORME
4. CONCLUSION
5. ANEXOS

1. INTRODUCCION

En el marco de la estrategia de rendición de cuentas de la personeria distrital de Cartagena, se encontraba contemplada la realización de una audiencia publica en la cual la comunidad pudiera asistir y que al tiempo pudiera transmitirse en vivo a través de sus redes sociales, por lo cual se hace necesario el montaje de un escenario y equipos de audiovisuales para la realización de la audiencia publica y las transmisión de la misma.

Este enfoque dentro de las estrategias de rendición de cuenta de las entidades publicas, fortalecer la confianza y el compromiso entre la ciudadanía y la personeria. La importancia de estos espacios radica en su capacidad para fomentar una comunicación bidireccional efectiva, esencial para la mejora continua de los servicios de la entidad.

2. OBJETIVO

El objetivo principal de la del montaje de escenario y audiovisuales para la audiencia de rendición de cuentas de la personeria distrital de Cartagena fue "Crear un entorno visual, acústico y escénico que transmitiera profesionalismo, transparencia y accesibilidad, maximizando el impacto comunicativo y la participación ciudadana. Esto incluyo la integración de elementos audiovisuales de alta calidad que facilitaron la exposición de resultados y promovieron un diálogo abierto entre los funcionarios de la Personería y la comunidad."

3. CUERPO DEL INFORME

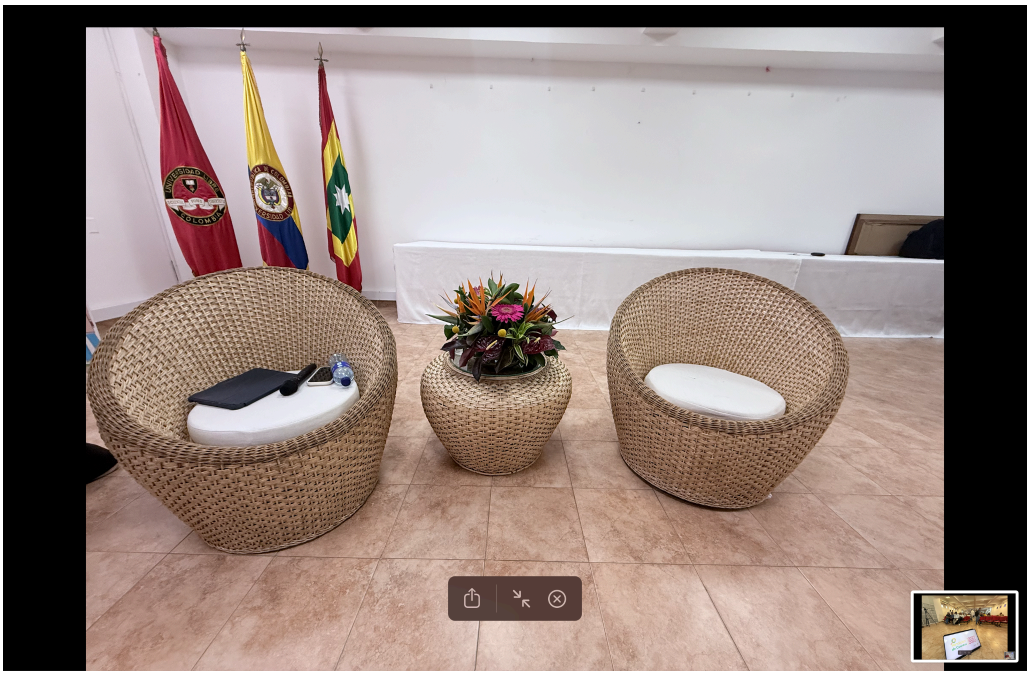
El día 13 de Marzo de 2026 a partir de las 7:00AM, llegue junto a todo el equipo de trabajo suministrado para iniciar el montaje del Streaming para transmitir la audiencia de rendición de cuentas de la Personería Distrital de Cartagena, conforme a lo indicado y requerido por la Personería Auxiliar, a través del proceso de direccionamiento y planeación estratégica.

Para desarrollar el montaje del escenario y los elementos audiovisuales basados en el objetivo planteado, debía ser un esquema que combinara funcionalidad, estética y comunicación efectiva:

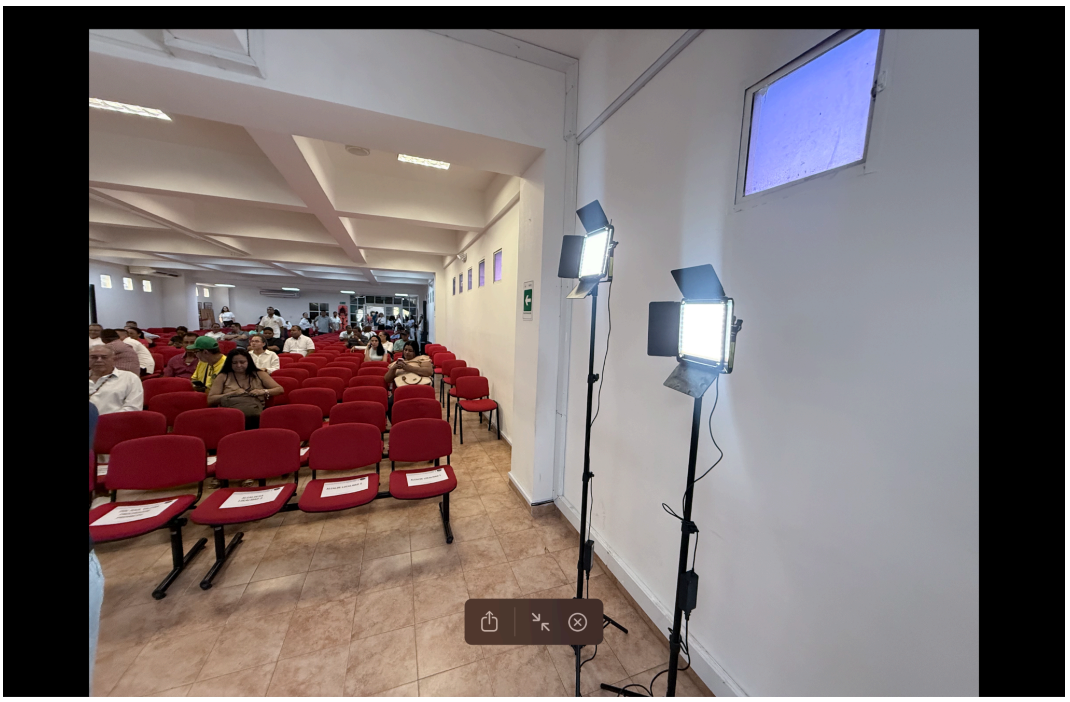
Diseño del escenario

Se instalaron dos poltronas y una mesa de centro que permitiera versatilidad en la distribución del espacio e inspirara cercanía con la comunidad que asistiría de manera presencial a la audiencia publica y que facilitara la visibilidad desde distintos ángulos del público.





Iluminación: se instalaron luces de manera lateral para garantizar que el escenario tuviera una mejor vista y que la transmisión tuviera una mejor toma más iluminada



Tecnología audiovisual

Tv retorno: útilizado para apoyar a los ponentes y moderadores dentro de la audiencia publica, para que los ponentes puedieran ver lo que se estába proyectando en las pantalla principal, como gráficos, diapositivas o videos, sin necesidad de girar hacia el público, mostrandoles ademas los puntos clave del guion, el orden de la presentación, y alertas, ayudando a mantener la fluidez del evento.



Sonido: Se suministro un sistema de audio profesional con dos micrófonos inalámbricos y altavoces distribuidos estratégicamente para cobertura total.

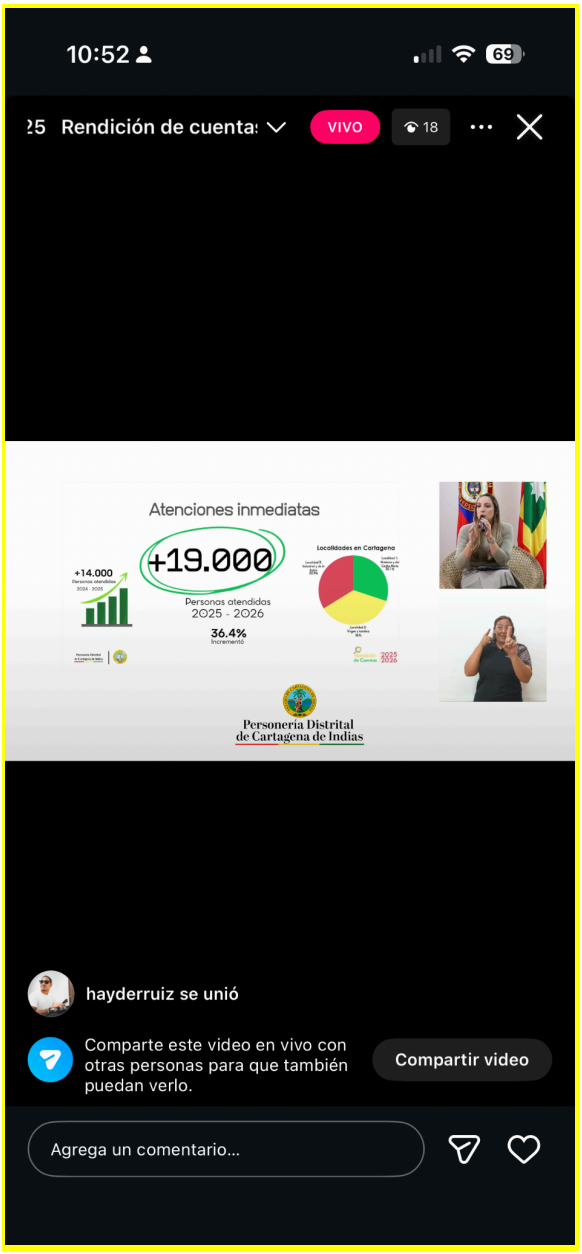


Interacción y accesibilidad

Transmisión en vivo: se suministro streaming para ampliar el alcance y permitir la participación virtual. Realizando trasmision a traves de Youtube, Instagram y Facebook live

https://www.youtube.com/live/O6Uwy_LOO8Q?si=fxGHGF__QQoM_A0A

Se incluyeron creditos en la transmisión y lenguaje de señas para garantizar que todos los asistentes y quienes nos veian atraves de la web puedieran acceder a la información.



Logística y ejecución

Cronograma: se establecio tiempos claros para el montaje desde el dia 12 de marzo en horas de la tarde, y se realizo pruebas técnicas y finalizando con ensayos previos.

Y por su puesto se estuvo durante toda la realizacion de la audiencia publica el dia 13 de marzo hasta el medio dia.

Equipo especializado: se conto con un equipo de profesionales compuesto por 5 personas capacitadas en producción audiovisual y técnicos en iluminación, sonido y streaming.

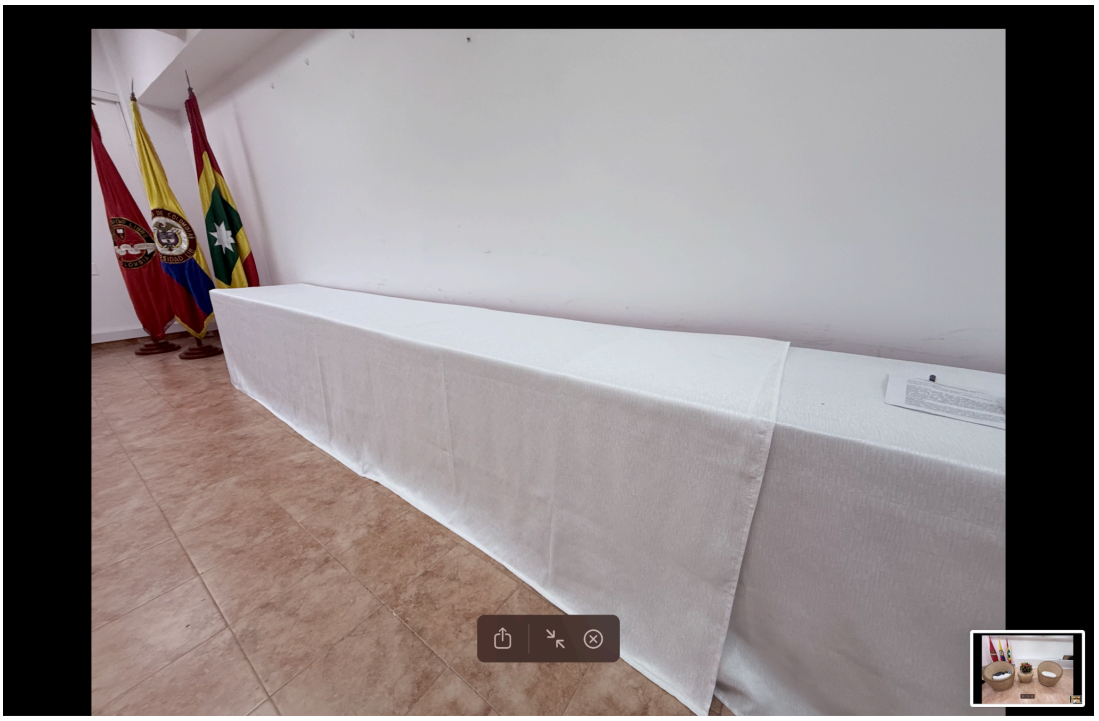

GVM







Se Instalaron manteles para mesas:



4. **CONCLUSIONES**

La realizacion de la audiencia publica de rendicion de cuentas de la personeria de cartagena con el apoyo y suministro de este montaje audicovisual y escenico fue de valiosa importancia por que permitio tener:

Impacto visual y profesionalismo: Un montaje bien diseñado refuerzando la imagen institucional, que transmitio seriedad y profesionalismo, y genero confianza en los asistentes.

Claridad en la comunicación: Los elementos audiovisuales integrados en el escenario, como pantallas y sistemas de sonido, garantizaron que la información llegara de manera clara y efectiva a todos los participantes.

Compromiso e interacción: el diseño facilito la interacción con el público y la accesibilidad (como subtítulos o lenguaje de señas) fomento un mayor nivel de participación y aseguro que todos puedan involucrarse.

Experiencia memorable: La combinación de iluminación, diseño escénico y tecnología creo una experiencia más atractiva y dinámica, logrando que el evento fuera memorable para la audiencia.

Apoyo logístico: Un montaje bien planificado que aseguro una ejecución sin contratiempos, permitiendo que los presentadores se concentraran en su mensaje, mientras que los técnicos teniamos todo bajo control.

Y sin lugar a dudas y lo mas importante esta audiencia publica fue esencial para fortalecer la transparencia y la responsabilidad institucional, así como para fomentar la participación ciudadana. Además, representó una oportunidad valiosa para consolidar la relación entre la Personería y la comunidad, promoviendo la transparencia, la participación ciudadana y el compromiso institucional**.**

5. **ANEXOS**

